



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 026 DE 2012 (Marzo 20)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestres de 2012

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 en su Artículo 25, numeral 7, establece como función del Consejo Académico la de aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible unificado para los programas de pregrado y posgrado.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N° 002 del 2009 aprobó la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) le otorgó el registro SNIES N° 90344.

Que la Resolución Académica N° 105 de 2011 establece el Calendario Académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestres de 2012, la cual se requiere modificar para la ampliación de matrículas e inicio de clases.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sesión No. 015 del 15 de Febrero de 2012, estudió y avaló la modificación al calendario académico para el tercer y cuarto semestres del programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical (Segunda Cohorte).

Que el Consejo Académico, reunido en sesión ordinaria N° 006 del 20 de marzo de 2012, analizó la propuesta de modificación de calendario presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. MODIFICAR el Calendario Académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud - Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestres académicos de 2012, así:

TERCER SEMESTRE ACADÉMICO

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	DEL 6 AL 16 DE MARZO DE 2012
MATRÍCULA ORDINARIA	DEL 6 AL 22 DE MARZO DE 2012
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	DEL 23 AL 24 DE MARZO DE 2012
INICIO CLASE	EL 9 DE MARZO DE 2012

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 026 DE 2012
(Marzo 20)

Por la cual se Modifica el Calendario Académico para la I Cohorte del programa de Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical, tercer y cuarto semestres de 2012

Página 2 de 2

FINALIZACIÓN DE CLASES	EL 08 DE JUNIO 2012
ENTREGA DE NOTAS	EL 23 DE JUNIO DE 2012

CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO

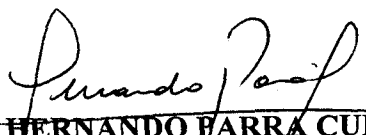
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	DEL 02 AL 27 DE JULIO DE 2012
MATRÍCULAS ORDINARIAS	DEL 03 AL 17 DE JULIO DE 2012
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	DEL 18 AL 27 DE JULIO DE 2012
INICIO DE CLASES	EL 27 DE JULIO DE 2012
FINALIZACIÓN DE CLASES	EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2012
ENTREGA DE NOTAS	EL 03 DE DICIEMBRE DE 2012

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 20 días del mes de Marzo de 2012.


EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
Presidente


HERNANDO BARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: AGóngora/ODurán
Revisó y ajustó: WCruz/ARC